

**Presentación de la Nómina de Productores de Café
Cosecha 2009-2010**

Señores
Beneficiadores de Café

Estimados señores:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 10 de la Ley 2762 del 21 de junio de 1961 y sus reformas, el Instituto del Café de Costa Rica, (ICAFE); debe confeccionar para cada cosecha un registro de Productores, con base en las nóminas de clientes que deben presentar las Firmas Beneficiadoras al ICAFE.

Por otro lado, el Artículo 3 del Reglamento a dicha Ley, establece que las Firmas Beneficiadoras disponen de un plazo que vence el 31 de mayo de cada año para presentar ante el ICAFE la lista de sus clientes o suplidores del producto de cada cosecha. En el caso de la cosecha 2009/2010 sería el 31 de mayo de 2010.

El Instituto del Café de Costa Rica como ente facilitador de los procesos que intervienen en la actividad cafetalera, ha puesto a su disposición al igual que el año anterior una herramienta mejorada que permite procesar la nómina de Productores de café en línea. Para tener acceso al sistema de nómina en línea la dirección es:

<http://helios.icafe.go.cr:7778/forms/frmservlet?config=nominaweb>

Para los casos en los que se utilice esta herramienta por primera vez, favor seguir los pasos del Anexo 1 si fuese necesario, caso contrario una vez ingresado a la dirección anterior se le mostrará el menú principal como pantalla de inicio, en la que se le pide el usuario y la clave de acceso que es propia de cada Firma Beneficiadora, si no tiene su clave puede solicitarla a la Unidad de Informática por escrito, dicha solicitud debe venir firmada por el representante legal del Beneficio. También es de suma importancia que consulte las circulares 1594 y 1674 que contiene información importante sobre este punto. Disponible en:

<http://www.icafe.go.cr/icafe/circulares.html>

Se adjunta un manual de uso de la aplicación. Si tiene alguna duda con el ingreso o manipulación del sistema favor de comunicarse con la Unidad de Informática del Instituto. Para el envío de la nómina el sistema le ofrece dos opciones que son digitar uno a uno cada uno de los registros de la nómina o cargar los datos de la nómina desde un archivo de texto, si utiliza la opción de un archivo recuerde que la estructura de dicho archivo debe ser igual a la que se presenta en este documento.

Esta forma de remisión no solo ahorra tiempo y recursos, sino también facilita la revisión de los datos que se introducen al estar conectado a una base de datos de la nómina de la cosecha anterior y a la base de datos del Padrón Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones y al registros de las empresas jurídicas provistas por el Registro Nacional.

Automáticamente al introducir el número de cédula, el sistema completa los campos correspondientes al nombre y apellidos del Productor o entregador, provincia, cantón y distrito y número de receptor en donde entregó la cosecha anterior, con la ventaja de que estos campos son modificables.

Por ejemplo: Si los datos desplegados en la pantalla respecto al número del receptor no son correctos, usted puede modificarlos con solo digitar los últimos tres números del receptor y el sistema localiza ese código en la base de datos que usted como Beneficiario registró ante el ICAFE en la cosecha 2008/2009.

Otras ventajas que tiene este sistema es que al introducir el número de cédula, el mismo le indica si el número presenta algún error desplegando una pantalla de aviso, asimismo al completar la nómina verifica que la totalidad de los Dobles hectolitros (equivalente a 200 litros) procesados por categoría y clase de café, coincidan con la base de datos de los informes quincenales de café en fruta presentados a la Unidad de Liquidaciones por cada Firma Beneficiadora y en caso de existir diferencia emitirá un aviso para que se proceda a su corrección.

Cuando el sistema apruebe la nómina emitirá dos reportes: El primero la nómina completa y el segundo es un resumen de la nómina. Una vez impresos estos dos reportes, el representante legal lo debe firmar en la última página impresa y luego procederá a presentarlos en la Unidad de Liquidaciones del ICAFE, en donde se le entregará un comprobante de recibido.

Disponibilidad de equipo de cómputo y acceso a Internet.

Finalmente, para las Firmas Beneficiadoras que no cuentan con equipo de cómputo y acceso a Internet, el ICAFE, pondrá a su servicio en las Oficinas Centrales y en las Oficinas Regionales, equipo necesario para que puedan utilizarlo junto con la asesoría que pudieran requerir para procesar la nómina por parte de las Unidades de Liquidaciones e Informática. Si por limitaciones tecnológicas de su empresa requiere el apoyo del Instituto en el procesamiento de la Nómina, se estarán realizando giras a las diferentes regiones con el fin de brindar la mayor colaboración posible. Cualquier consulta se puede comunicar a la Unidad de Liquidaciones de nuestra Institución al teléfono 2243-7842.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Ronald Peters Seevers
Director Ejecutivo

ANEXO 1

Procedimiento para Accesar al Sistema en Línea de la Nómina

A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LOS PASOS A SEGUIR PARA PONER A FUNCIONAR EL SISTEMA DE NÓMINA EN UNA COMPUTADORA POR PRIMERA VEZ.

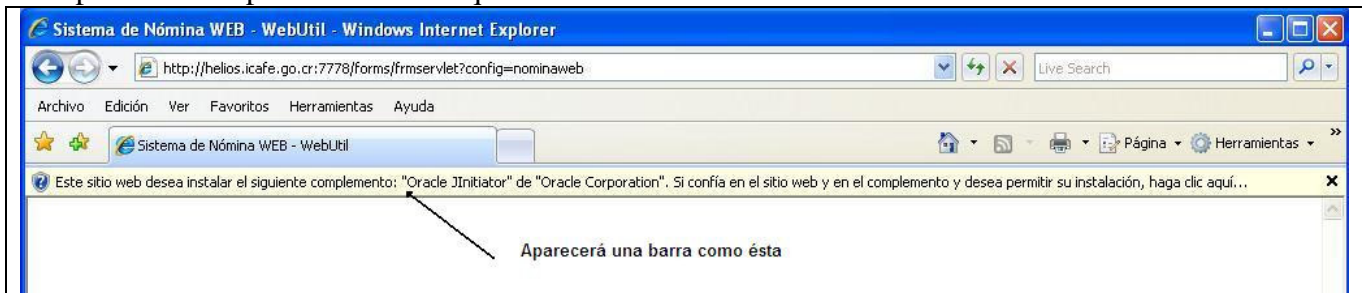
Paso 1.

Debe hacer clic en la siguiente dirección, presionando la tecla Control (Ctrl) al mismo tiempo:

<http://helios.icafe.go.cr:7778/forms/frmservlet?config=nominaweb>

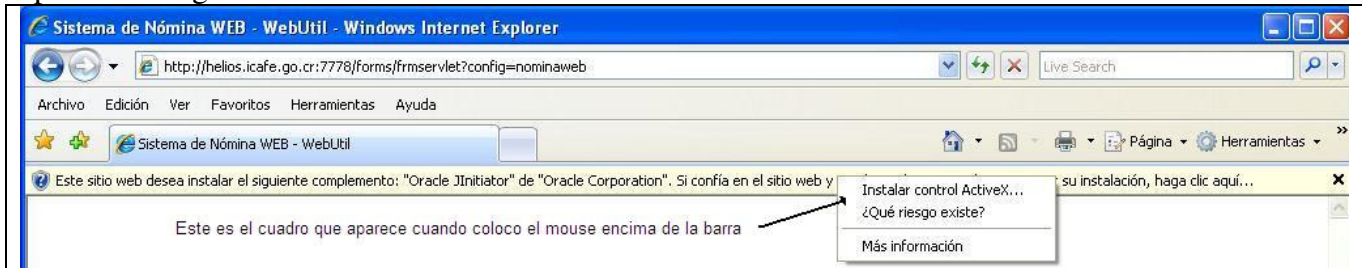
Paso 2.

Le aparecerá una pantalla como la que se muestra a continuación.



Paso 3.

Debe colocar el Mouse o Cursor encima de la barra que se muestra en el cuadro anterior, para que le aparezca la siguiente indicación.



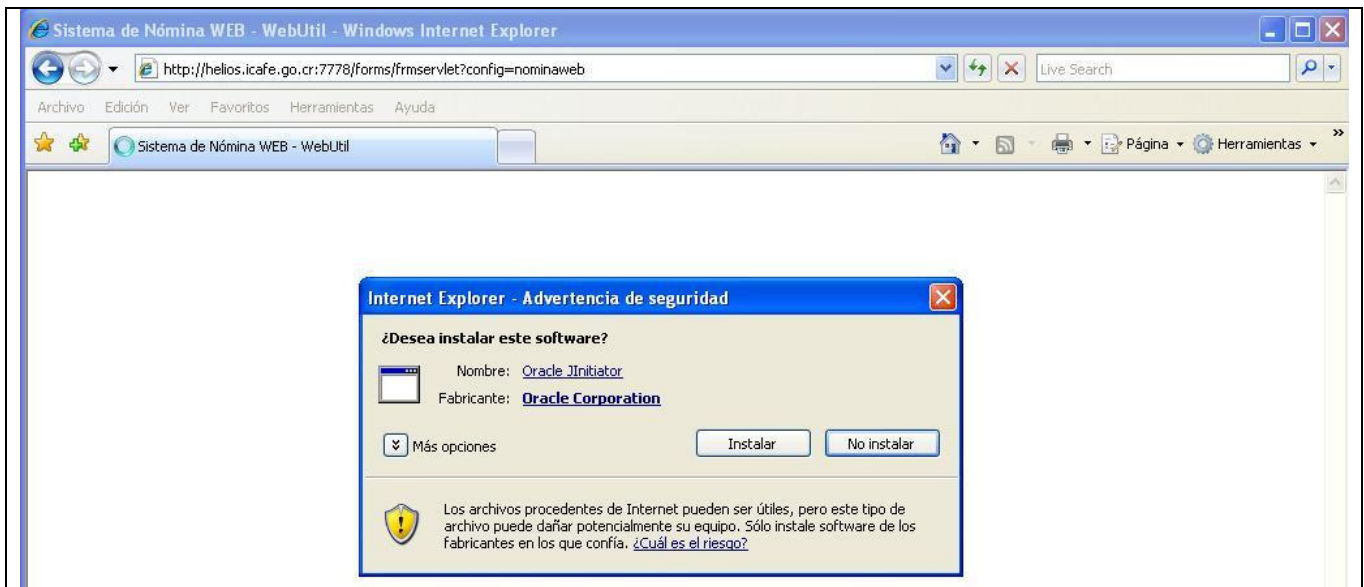
Paso 4.

Debe proceder a dar un clic al cuadro que se muestra en la imagen anterior, específicamente en el punto llamado **"Instalar control ActiveX"**, como se muestra a continuación.



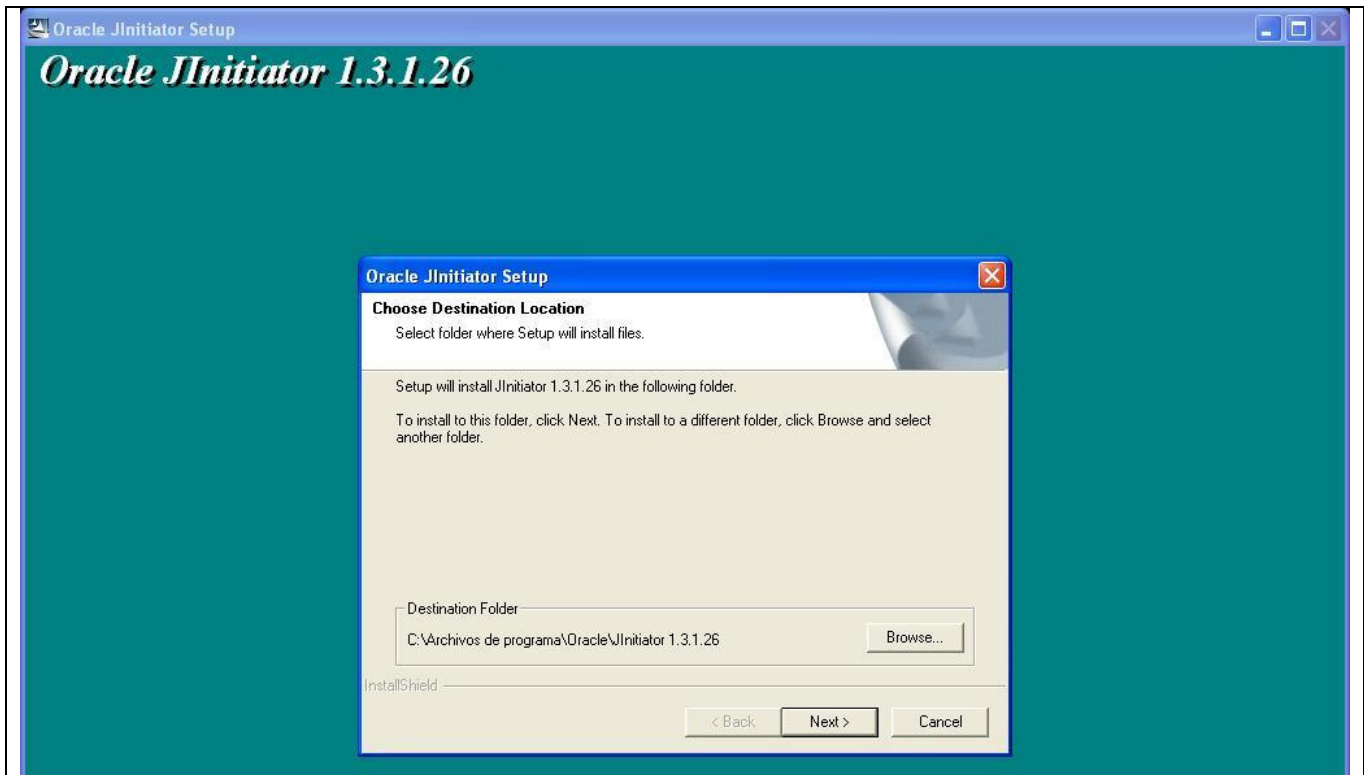
Paso 5.

Al dar clic como se indica anteriormente, aparecerá un cuadro al cual se le debe dar clic en Instalar, como se muestra.



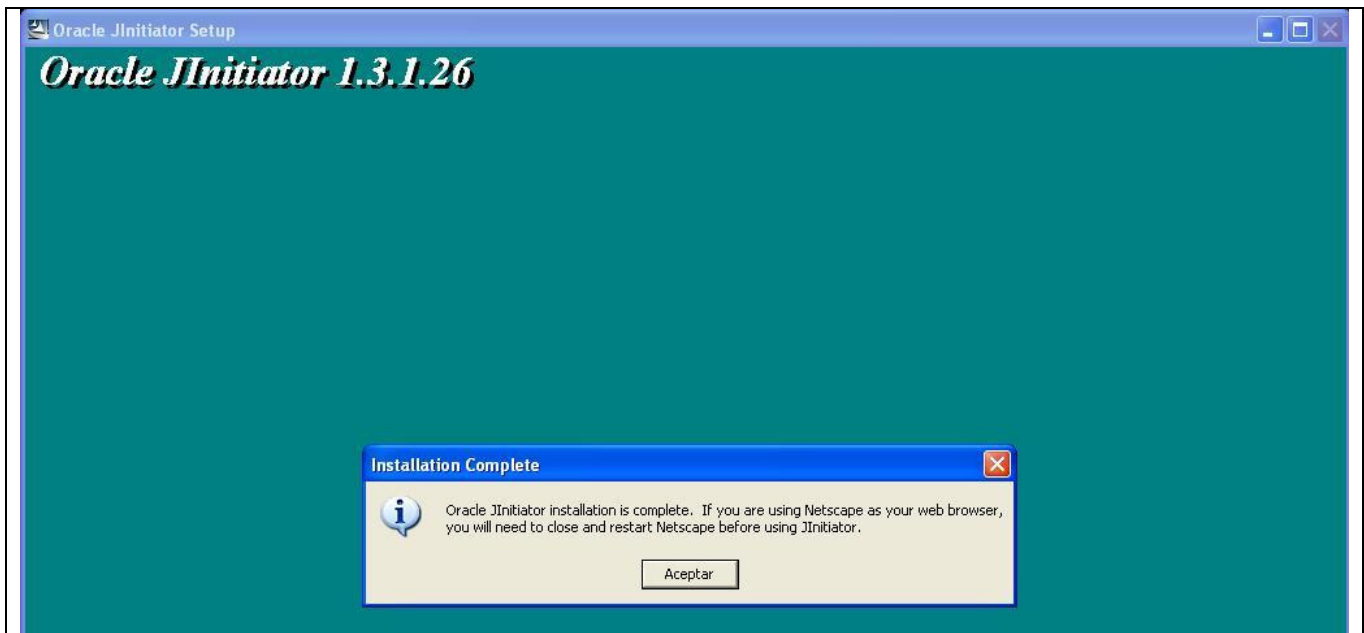
Paso 6.

Posterior al clic de Instalar se comenzará a correr todo el proceso de instalación; en algunos casos se tiene que dar clic al botón “**Siguiente**” o “**Next**” para continuar con la instalación, como se muestra a continuación.



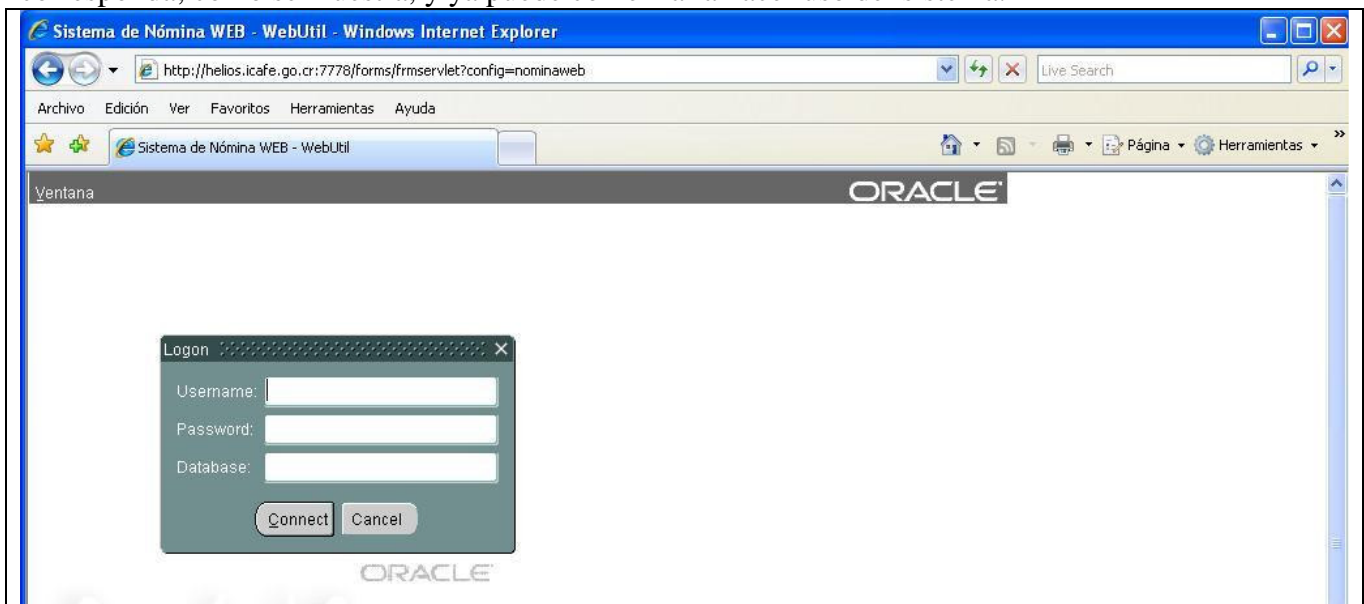
Paso 7.

Una vez concluido el proceso correctamente de instalación el programa enviará un mensaje como el que se muestra a continuación, el cual demuestra que el proceso terminó correctamente. A este simplemente se le tiene que dar un clic en “**Aceptar**”



Paso 8.

Posterior al clic de “**Aceptar**”, aparecerá la pantalla donde se digita el usuario y la clave según corresponda; como se muestra, y ya puede comenzar a hacer uso del sistema.



ANEXO 2 Formato del Archivo de Texto

DESCRIPCION DE DATOS DEL ARCHIVO PARA LA NOMINA DE PRODUCTORES

1. NOMBRE DEL DATO: Cosecha.

DESCRIPCION: Número que identifica el período que abarca las entregas de café.

TIPO: Numérico.

LONGITUD: 4

EJEMPLOS:

a) 0809 Cosecha 2008-2009

2. NOMBRE DEL DATO: Código de Beneficio.

DESCRIPCION: Codificación única asignada por el Instituto del Café, que identifica a la firma beneficiadora.

TIPO: Numérico.

LONGITUD: 4

EJEMPLOS:

a) 0001 Cafetalera Aquiares S.A.

3. NOMBRE DEL DATO: Categoría de Café.

DESCRIPCION: Entiéndase como categoría de café: Convencional (C), Veranero- (V), Orgánico (O), Diferenciado (D), Diferenciado A (A), Diferenciado B (T), Diferenciado M (S), Convencional y Sostenible (Q)

TIPO: Carácter.

LONGITUD: 1

RANGO: C, V, O, D, A, T, S, y Q

C = Fruto del cafeto completo, que habiendo terminado su desarrollo tiene abundante mucílago y pulpa de color rojo, o amarillo en algunas variedades en su estado de maduración óptimo.

V = Tipo de café arábico, posiblemente descendiente del caturra, cuyas características son: Maduración tardía en comparación a la época de cosecha de la zona. El período de maduración de la cosecha es amplio en el tiempo porque las cerezas maduran en forma dispereja entre sí.

O = Alternativa de producir café sin el uso de insumos de síntesis química, que brinde un producto competitivo, promoviéndose la conservación y mejoramiento del ambiente y la biodiversidad del ecosistema.

D = Alternativa de producir un café de alta calidad de acuerdo con las exigencias del mercado, con la selección del fruto y con un procesamiento totalmente separado de los cafés convencionales.

S = Alternativa de producir café en forma sostenible, promoviéndose la conservación y mejoramiento del ambiente y la biodiversidad del ecosistema.

4. NOMBRE DEL DATO: Primer Apellido.

DESCRIPCION: Primer apellido del entregador. Este dato debe venir en blanco cuando se trate de personas jurídicas. **Todo en letra Mayúscula.**

TIPO: Carácter.

LONGITUD: 15

RANGO: Abierto. (No incluir el carácter "&")

UBICACIÓN: **Orden alfabético.**

5. NOMBRE DEL DATO: Segundo Apellido

DESCRIPCION: Segundo apellido del entregador. Este dato debe venir en blanco cuando se trate de personas jurídicas. **Todo en letra Mayúscula.**

TIPO: Carácter.

LONGITUD: 15

RANGO: Abierto. (No incluir el carácter "&")

UBICACIÓN: **Orden alfabético.**

6. NOMBRE DEL DATO: Nombre.

DESCRIPCION: Nombre del entregador. Cliente de las firmas beneficiadoras, no necesariamente el propietario de la finca. Ejemplo: La esposa y los hijos que entregan café de la finca. En caso de tratarse de personas jurídicas, en este dato debe indicar el nombre completo de la razón social. Los nombres deben venir completos y conforme a la cédula de identidad o Jurídica.

Ejemplo:

Forma Correcta: MARCO ANTONIO

Forma Incorrecta: MARCO ANT.

Todo en letra Mayúscula.

TIPO: Carácter.

LONGITUD: 100

RANGO: Abierto. (No incluir el carácter "&", principalmente en el caso de **Empresas Jurídicas**)

UBICACIÓN: **Orden alfabético**

7. NOMBRE DEL DATO: Clase de Café.

DESCRIPCION: Entiéndase como clase de café: Café Verde, Café Maduro o Café Bellota.

TIPO: Carácter.

LONGITUD: 1

RANGO: V, M o B.

V = Café Verde, fruto completo del cafeto que no ha alcanzado la madurez fisiológica.

M = Café Maduro, fruto completo del cafeto, que habiendo terminado su desarrollo tiene abundante mucílago y pulpa de color rojo o amarillo en algunas variedades.

B = Café Bellota, fruto completo o seco del cafeto, declarado por el beneficio como "natural de junta".

8. NOMBRE DEL DATO: Tipo de Cédula.

DESCRIPCION: Se refiere al tipo de cédula del entregador.

TIPO: Carácter.

LONGITUD: 1

RANGO: F ó J ó E

F = Personas Físicas.

J = Personas Jurídicas

E = Extranjero

9. NOMBRE DEL DATO: Número de Cédula.

DESCRIPCION: Identificación del entregador, según el Registro Civil para el caso de personas físicas y el Registro de la Propiedad para las personas jurídicas.

TIPO: Carácter.

LONGITUD: 15

RANGO: Abierto. (No deben incluir "-").

EJEMPLO: **Forma Correcta:** **107890123**

Forma Incorrecta: 1-789-123

1 789 123

1789123

0107890123

10789012300000

Notas Importantes

No incluir cédulas en blanco.

El máximo para cualquier cédula es de 15 caracteres. En ninguno de los casos, sean cédulas físicas, jurídicas, deben incluirse ceros que no formen parte de la cédula, dado que el dato es de tipo carácter y cualquier carácter adicional se considera como parte de la cédula.

En caso de menores de edad debe incluirse el número de la cédula de identidad, NO la palabra "MENOR", de acuerdo a como aparece en el Registro Civil.

Para las cédulas se recomienda que el formato a nivel de Excel sea: el formato numérico sin posiciones decimales.

En caso de Consejos Parroquiales o instituciones ligadas a las iglesias y que no posean cédula, se deberá incluir el de la Diócesis del lugar que corresponda.

10. NOMBRE DEL DATO:Categoría.

DESCRIPCION: Entiéndase como categoría: entregador o productor.

TIPO: Carácter.

LONGITUD: 1

RANGO: E, P.

E = Entregador, es el cliente de las firmas beneficiadoras, no necesariamente es productor o propietario de la finca.

P = Productor/Entregador, toda persona física o jurídica que posea, el derecho a explotarla por cualquier título legítimo, una plantación de café y además cumple la condición de ser entregador.

11. NOMBRE DEL DATO:Provincia.

DESCRIPCION: Se refiere al código de la provincia donde está ubicada la finca de la cual proviene el café entregado al beneficio.

TIPO: Numérico.

LONGITUD: 2

RANGO: 01 = San José.

02 = Alajuela.

03 = Cartago.

04 = Heredia.

05 = Guanacaste.

06 = Puntarenas.

07 = Limón.

12. NOMBRE DEL DATO:Cantón.

DESCRIPCION: Se refiere al código del cantón donde está ubicada la finca de la cual proviene el café entregado al beneficio.

TIPO: Numérico.

LONGITUD: 2

13. NOMBRE DEL DATO:Distrito.

DESCRIPCION: Se refiere al código del distrito donde está ubicada la finca de la cual proviene el café entregado al beneficio.

TIPO: Numérico.

LONGITUD: 2

14. NOMBRE DEL DATO:Código de Recibidor

DESCRIPCION: Se refiere al código de recibidor que se tiene para cada uno de los lugares donde se entrega el café.

TIPO: Carácter.

LONGITUD: 7.

FORMATO: 999-999

EJEMPLO: 095-001

Los tres primeros dígitos representan el código del beneficio, el cuarto es un guión y los tres siguientes el código propio del recibidor.

15. NOMBRE DEL DATO: Cantidad de Dobles Hectolitros.

DESCRIPCION: Se refiere a la cantidad de café entregada al beneficio, en doubles hectolitros. En caso de no haber fracciones, deberán indicarse los 4 ceros decimales. No debe utilizarse separador de miles.

TIPO: Numérico.

LONGITUD: 12 con 4 decimales.

FORMATO: 99999999.9999

EJEMPLOS: 5.2750 Se lee 5 doubles hectolitros, 2 doubles decalitros y 3 cuartillos.
25.0000 se lee 25 doubles hectolitros.

Recomendaciones especiales:

- ✓ Por ninguna razón, debe incluirse dentro del archivo, ningún carácter especial tal como: #, *, +, -, &, ¡, ", (, \$, etc.
- ✓ El formato y el orden del archivo debe apegarse en forma exacta a las instrucciones indicadas en esta circular.
- ✓ Debe incluirse un único registro por productor, por categoría de café, por clase de café, provincia, cantón, distrito y recibidor.
- ✓ Cuando el contenido de las columnas sean letras, todas deben ser MAYÚSCULAS y sin tildes. Por ninguna razón asignar el número de cédula de un productor a otro, ya que esto ocasionará que la producción se agrupe al dueño real de la cédula.
- ✓ Los doubles hectolitros deben estar con formato tipo número con cuatro posiciones decimales y sin separador de miles.
- ✓ Cuando se trate de personas jurídicas el nombre completo de la empresa debe incluirse en la columna de nombre y en caso de personas físicas debe separarse por Primer Apellido, Segundo Apellido y Nombre. Debe digitarse en ambos casos el nombre conforme la cédula de identidad o jurídica.
- ✓ No se procesarán nóminas con cédulas en blanco.

ANEXO 3 (ARCHIVO RESUMEN)

Razón Social: _____ Código _____

Cosecha 2008/2009

Categoría de Café _____ (Convencional, Diferenciado, A Diferenciado B,
Diferenciado A, Diferenciado M, Veranero,
Orgánico, Sostenible)

Maduro: _____ DHL

Verde: _____ DHL

Bellota: _____ DHL

TOTAL: _____ DHL

Cantidad de registros: _____

Firma del Representante Legal

ANEXO 4 MODELO DE FORMATO DE NOMINA

No incluir encabezados

0809	521	C AGUIRRE	MARTINEZ	ALEXANDRE	M	F	301790541	P	03	03	06	521-004	0.7250
0809	521	C AMADOR	COTO	ENRIQUE	M	F	302200618	P	03	03	04	521-001	0.4250
0809	521	C MIRANDA	TRUJILLO	JUAN	M	F	800720515	P	03	03	06	521-004	2.2750
0809	521	C MORADO	MONGE	ANDREA	M	F	3043230417	P	03	03	05	521-003	1.0000
0809	521	C MORADO	MONGE	DOLORES	M	F	300950847	P	03	03	05	521-003	0.4750
0809	521	C SANABRIA	SOLANO	MARCO AURELIO	M	F	301920022	P	03	03	04	521-002	4.6000
0809	521	C SOLIS	CALDERON	JUANA	M	F	301250314	P	03	03	06	521-004	0.1250
0809	521	C TINOCO	ANDRE	ALEXANDRA	M	F	102630697	P	03	03	05	521-003	73.5000
0809	521	C VEGA	CONEJO	XINIA	M	F	301230808	P	03	03	05	521-003	375.5250
0809	521	C VILLALOBOS	FONSECA	JUANITA	M	F	300690784	P	03	03	06	521-004	1.5750
0809	521	C		CAFETALERA LA LADERA S A	M	J	310107330616	P	03	03	05	521-003	27,7500
0809	521	C		CAFETALERA LA LADERA S A	V	J	310107330616	P	03	03	05	521-003	93.1000
0809	521	C		FINCA SANTAMARIA S A	M	J	310101608625	P	03	03	02	521-001	155.7500
0809	521	C		HERMANOS POSSO S A	M	J	310100541408	P	03	03	06	521-004	359.1500
0809	521	C		HERMANOS POSSO S A	V	J	310100541408	P	03	03	06	521-004	55.3000

Ampliar columnas para que salga nombre completo

y en orden alfabético

No Incluir Totales